

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

VIOLÍN

ENSEÑANZAS BÁSICAS

C.E.M. “ALONSO LOBO DE BORJA”

CURSO 2025-2026

ÍNDICE

1. Marco legal.	2
2. Objetivos generales de las Enseñanzas Básicas.	3
3. Contenidos generales de las Enseñanzas Básicas.	4
4. Principios metodológicos.	5
5. Criterios de evaluación de las Enseñanzas Básicas.	6
5.1. Instrumentos de evaluación.	7
5.2. Rúbricas de evaluación.	7
5.3. Momentos de evaluación.	11
6. Educación en valores (ejes transversales).	11
7. Primer ciclo.	12
7.1. Primer ciclo - Primer curso.	12
7.2. Primer ciclo - Segundo curso.	16
8. Segundo .	19
8.1. Segundo ciclo - Primer curso.	19
8.2. Segundo ciclo - Segundo curso.	23
9. Ampliación, refuerzo y recuperación.	28
10. Actividades de extensión cultural y promoción artística que se proponen realizar desde el departamento.	29
11. Atención a la diversidad y Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	29
12. Procedimiento para realizar el seguimiento de la programación.	32
13. Incorporación de los contenidos de carácter transversal al currículo.	32

1. MARCO LEGAL

-Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo (LOE) consolidada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)

-Ley de Educación de Andalucía 17/2007, de 10 de diciembre (LEA)

-Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.

-Orden de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía.

-Orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.

-Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

-Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía (Texto consolidado, 04-11-2020).

2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS

En el Artículo 7 del DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía se establecen los siguientes objetivos para las Enseñanzas Elementales Básicas de música:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por otro lado, tal como establece la Orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía (Anexo I) los objetivos generales de las Enseñanzas Elementales Básicas en la materia de Instrumento Principal serán:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

3. CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS

En la antes mencionada Orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía (Anexo I), se establecen asimismo los contenidos generales para los instrumentos de cuerda frotada (violín, viola, violonchelo y contrabajo), que son los siguientes:

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
- Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.
- Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpegios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Estudio de las posiciones.
- Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología de las clases de violín debe cumplir con dos requisitos fundamentales:

- Debe ser funcional, es decir, debe garantizar de forma eficaz el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Debe ser una metodología flexible, que atienda las características y necesidades particulares del alumnado.

La premisa general en nuestra labor docente se basa en tener en cuenta que vamos a tener dos objetivos principales con nuestros alumnos/as:

1. Establecer un nivel adecuado para que los alumnos/as puedan continuar las enseñanzas profesionales con garantía de éxito.
2. Adaptar nuestra propia metodología en los casos de alumnos que no tienen tan claro que van a continuar estudiando enseñanzas profesionales y que no presentan una vocación musical definida, creando estrategias de actuación que nos permitan despertar el interés de este tipo de alumnado para obtener de ellos trabajo en casa, interés, ilusión y progreso.

Nuestra metodología buscará la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje para atender de forma individual y colectiva al alumnado, organizando la programación anual, la secuenciación trimestral de los contenidos y cada sesión de clase para obtener el máximo provecho. Se basará en la búsqueda de refuerzos positivos en cada sesión de clase, valorando cada progreso del alumno/a.

Marcaremos metas a corto y largo plazo para despertar las ganas de progresar y conseguir un objetivo marcado con su correspondiente satisfacción final tras haberlo logrado. Llevaremos un seguimiento semanal del alumnado mediante un diario de clase y ejerciendo nuestra función tutorial para informar a los padres (con la máxima celeridad) de cualquier dificultad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Introduciremos aprendizajes significativos que relacionan los contenidos asimilados con nuevos contenidos y buscaremos un clima adecuado en las clases para que el alumno/a se encuentre cómodo para ser más receptivo.

Nuestra metodología tendrá cierto carácter lúdico, aclarando que en las clases no se “jugará” sino que se intentará presentar los contenidos de la forma más amena posible teniendo en cuenta la edad del alumnado de Enseñanzas Básicas. Por supuesto, esto no debe contribuir a bajar el nivel técnico ni la exigencia general, sino que, por el contrario, debe propiciar el mayor esfuerzo posible por parte del alumnado. Además de lo expuesto, para conseguir la implicación en la asignatura y captar su atención en las clases buscaremos la participación constante de los alumnos/as en clase pero de forma ordenada y planificada.

Para integrar en las clases de grupo los diferentes niveles que pueden mostrar alumnos de un mismo curso intentaremos conjugar todo facilitando que, en la medida de lo posible, sus intervenciones en grupo estén adaptadas al nivel de dificultad que cada niño/a puede mostrar en cada momento.

Queremos hacer a los padres partícipes en el proceso de aprendizaje, que se apoya en tres pilares: alumno/a, profesor, padres. Esta fórmula es la base del éxito y son los padres los que deben ayudar a sus hijos, mediante el seguimiento de la tarea en casa, a dedicar el tiempo suficiente de estudio y conseguir una organización adecuada del mismo.

La enseñanza del instrumento en el ámbito de la clase individual se basa en la comunicación directa y personalizada del profesor con el alumno/a. Mediante esta comunicación el alumno recibe la información precisa y necesaria para la consecución de objetivos.

Por la propia naturaleza práctica de la asignatura, es decir, la necesidad de coordinar movimientos complejos para alcanzar naturalidad en el manejo del instrumento y conseguir así una aceptable emisión del sonido, las primeras sesiones se basarán en la práctica y repetición de ejercicios que estimulen y concreten la actuación del cuerpo sobre tales aspectos fundamentales.

El proceso de aprendizaje debe mantener un esquema de actuación permanentemente activo entre profesor y alumno. La base de dicho proceso formativo está en conseguir la comprensión, por parte del alumno/a, de los contenidos administrados por el profesor, así como la práctica continuada de éstos para conseguir una correcta asimilación tanto técnica como interpretativa.

En este sentido, la realidad individual de la clase, permite un seguimiento preciso, por parte del profesor, sobre el alumnado, pudiendo así utilizar diferentes estrategias cognitivas con diferentes alumnos, para llegar a alcanzar un mismo objetivo.

Así pues, la actividad pedagógica de esta disciplina estará basada en la exposición directa y ejemplificada de los contenidos por parte del profesor, y en la comprensión y práctica por parte del alumno hasta la realización correcta de éstos.

Las pautas a seguir durante el proceso evolutivo del alumno/a en las Enseñanzas Elementales estarán guiadas por el procedimiento pedagógico antes citado, teniendo en cuenta, en todos los casos, la atención a la diversidad.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS

Ateniéndonos a la normativa vigente (Orden de 24 de junio de 2009 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía, Artículo 2), la evaluación será continua e integradora aunque diferenciada según las distintas materias del currículo. Además, se tendrán en cuenta las características del alumnado y el contexto sociocultural del Centro. La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar, tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa.

Se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el/la alumno/a a lo largo de todo el curso partiendo desde una doble vertiente: por un lado, el trabajo en clase, interés y asistencia (el Artículo 4, epígrafe 3, de la antes mencionada Orden de 24 de junio de 2009 afirma que “La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá su asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas materias que constituyen el currículo”); por otro lado, el trabajo personal realizado, el estudio diario (entendiéndose éste como premisa imprescindible e indiscutible), así como la consecución de los objetivos y contenidos específicos de cada curso, de los que emanan los criterios de evaluación a emplear.

Los criterios de evaluación establecidos en la Orden de 24 de junio de 2009 por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía para la asignatura de Instrumento Principal son los siguientes:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.
3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.
4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.
6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.
7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.
8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.
9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.
11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Los alumnos deben participar obligatoriamente en al menos 2 audiciones al año con el fin de constatar sus progresos y madurar la actitud del alumno frente al público, desarrollando el autocontrol, la memoria y la capacidad comunicativa.

Los resultados de las evaluaciones (1a, 2a y final) se expresarán, de acuerdo con la normativa vigente, de la siguiente manera: calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.

5.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

LISTA DE CONTROL: Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.

DIARIO DE CLASE: Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

MATERIAL COMPLEMENTARIO: Se valorarán los comentarios constructivos sobre las lecturas y audiciones de clase, mediante grabaciones, cuestionarios básicos.

FICHA DE REGISTRO: Se realizará una ficha de registro para el alumno y otra para el profesor, en la que se refleja la evolución del alumno. Estado inicial y conocimientos previos, problemas que encuentra, ejercicios para solucionarlos, cómo reacciona ante esos problemas, tareas para casa.

AUDICIONES DE CLASE: Se tendrán en cuenta las audiciones que se llevarán a cabo en el aula periódicamente, los conciertos en el centro o en otros centros, y la capacidad de afrontar las actuaciones en público.

5.2. RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

Según la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (L.O.E.) 2/2006, de 3 de mayo de 2006, con las modificaciones de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), la evaluación se llevará a cabo mediante rúbricas de evaluación, en las que se calificará cada uno de los criterios de evaluación con una escala de valores.

RÚBRICA DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS. ORDEN 24/6/09

Nº	CRITERIOS	N1 (1-4)	N2 (5-6)	N3 (7-8)	N4 (9-10)
1	Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.	Muestra una actitud en clase nada favorable para el aprendizaje propio o el de sus compañeros y/o mostrando un comportamiento disruptivo y/o con faltas de respeto.	Muestra una actitud correcta en clase pero con altibajos, comportándose en ocasiones de manera inadecuada para el desarrollo de su propio aprendizaje o el de los compañeros.	Muestra una actitud receptiva y positiva en clase, mostrando interés y respetando el turno de los compañeros, contribuyendo a un clima de clase adecuado.	Muestra una actitud excelente en clase, muestra gran interés, respeta el turno del compañero, coopera con los demás y contribuye a un clima de clase adecuado.
2	Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.	Apenas lee, interpreta y transmite adecuadamente textos musicales de su nivel, sin llegar a mostrar fluidez ni comprensión.	Lee, interpreta y transmite con dificultad textos musicales de su nivel, sin llegar a mostrar fluidez ni comprensión.	Lee, interpreta y transmite adecuadamente textos musicales de su nivel, con escasa fluidez y comprensión.	Lee, interpreta y transmite adecuadamente textos musicales de su nivel, con fluidez y comprensión.
3	Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.	Domina con mucha dificultad los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel, sin llegar a exponer con libertad creativa el discurso musical.	Domina con dificultad los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel, sin llegar a exponer con libertad creativa el discurso musical.	Domina los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel, sin llegar a exponer con libertad creativa el discurso musical.	Domina los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel, permitiendo exponer con libertad creativa el discurso musical.
4	Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.	Muestra enormes problemas a la hora de tocar música de memoria, con un rendimiento nulo sin partitura.	Interpreta una pieza sencilla y corta con grandes problemas memorísticos, con un rendimiento muy inferior sin partitura.	Interpreta una pieza sencilla y corta de memoria con seguridad y sin presentar grandes lapsus o fallos.	Interpreta una pieza sencilla y corta con una memoria excelente, haciéndola suya con seguridad.
5	Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.	Muestra una clara falta de dominio en la interpretación de piezas correspondientes al nivel, desde el punto de vista técnico y musical.	Muestra un dominio básico en la interpretación de las piezas más sencillas programadas para el nivel, desde un punto de vista técnico y rítmico.	Muestra un dominio básico en la interpretación de la mayoría de piezas programadas para el nivel desde un punto de vista técnico y rítmico.	Muestra un dominio adecuado en la interpretación de las piezas programadas para el nivel desde un punto de vista técnico y musical, mostrando además una óptima capacidad auditiva.
6	Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados	Adopta una posición corporal desequilibrada y con tensiones innecesarias que impiden un correcto empleo de brazos, manos y/o dedos con respecto al instrumento.	Adopta una posición corporal correcta aunque con altibajos a la hora de lograr una adecuada coordinación y/o un buen empleo de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento	Adopta una posición corporal correcta que permite una coordinación adecuada y un empleo funcional de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento.	Adopta una posición corporal correcta libre de tensiones innecesarias, permitiendo una coordinación adecuada y un empleo óptimo de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento.
7	Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.	Le cuesta mucho comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.	Aunque con dificultad, comprende y recrea con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras	Normalmente comprende y recrea con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.	Siempre comprende y recrea con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

			escuchadas.		
8	Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	Le cuesta mucho reconocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	Aunque con dificultad, reconoce e interpreta de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	Normalmente reconoce, describe e interpreta de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	Siempre reconoce, describe e interpreta de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.
9	Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programadas, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.	Raramente muestra en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programadas, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.	A veces muestra en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programadas, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.	Normalmente muestra en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programadas, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.	Siempre muestra en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programadas, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
10	Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.	Muestra una gran inseguridad, evidencia falta de preparación y control, un pobre rendimiento y una muy escasa capacidad comunicativa.	Muestra una cierta seguridad y control, si bien el rendimiento es notablemente inferior al habitual descuidando el protocolo del concierto.	Muestra una cierta seguridad y control, con un rendimiento adecuado, sin bajar ostensiblemente su nivel y practicando el protocolo del concierto.	Muestra seguridad y control, con un rendimiento óptimo acorde con el nivel, practicando el protocolo del concierto y escuchando al resto de sus compañeros que interpretan en la audición.
11	Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	Muestra que no es capaz de tocar en conjunto, presentando problemas importantes rítmicos, auditivos y/o de calidad sonora.	Muestra capacidad para tocar en conjunto con un mínimo de estabilidad rítmica, aunque sin sensibilidad auditiva y/o con poca adecuación dinámica.	Muestra capacidad para tocar en conjunto con estabilidad rítmica y calidad sonora, adecuando la dinámica al sonido del conjunto de manera suficiente.	Muestra capacidad para tocar en conjunto con estabilidad rítmica, calidad sonora y capacidad de escucha y adaptación al sonido resultante del conjunto.

Para calificar estos criterios de evaluación, se dará un porcentaje agrupándolos por niveles similares de trabajo. Los porcentajes están reflejados en la siguiente tabla.

NIVELES DE DESEMPEÑO					
INDICADORES	N1 (1-4)	N2 (5-6)	N3 (7-8)	N4 (9-10)	PONDERACIÓN
LECTURA	Lee con dificultad rítmica sin respetar los valores musicales.	Lee con dificultad, aunque respeta los valores musicales.	Lee sin dificultad de medida, aunque a veces tiene algún que otro fallo.	Lee correctamente y sin fallos, respetando los valores expresados	15 %
MUSICALIDAD	El discurso es monótono, y sin	El discurso es monótono, aunque	El discurso es coherente,	El discurso es fluido, expresivo y	10 %

	matices.	respetando algunos matices.	respetando los matices	lleno de lirismo.	
TÉCNICA GENERAL	El dominio de la técnica es muy bajo, teniendo dificultades para poder abordar pasajes de escasa complejidad para el curso	Existen importantes lagunas técnicas, aunque se esfuerza por conseguir solventarlas, necesitando ayuda para su estudio.	Aunque con ciertas carencias, el dominio técnico, es bueno sabiendo resolver dificultades por su propia cuenta	Domina sin dificultad la técnica requerida para su curso, sabiendo resolver las dificultades aplicando ejercicios en el estudio	20 %
MEMORIA MUSICAL	Raramente memoriza correctamente piezas apropiadas a su nivel.	A veces memoriza correctamente, con cierta dificultad piezas apropiadas a su nivel.	Memoriza correctamente, con cierta dificultad piezas apropiadas a su nivel.	Siempre memoriza correctamente y sin dificultad, piezas apropiadas a su nivel.	15 %
TRABAJO EN GRUPO	Raramente actúa con una correcta integración dentro de un grupo, sin llegar a manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	A veces actúa con una correcta integración dentro de un grupo, sin llegar a manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	Normalmente actúa con una correcta integración dentro de un grupo, pero le cuesta manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	Siempre actúa con una correcta integración dentro de un grupo y manifiesta la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	5%
MÚSICA ANDALUZA	Le cuesta mucho reconocer, describir e interpretar, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	Aunque con dificultad, reconoce, describe e interpreta, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	Normalmente reconoce, describe e interpreta, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	Siempre reconoce, describe e interpreta, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	5%
INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO	Le cuesta mucho interpretar en público las obras trabajadas en clase, sin llegar a ser representativas de su nivel.	Aunque con cierta dificultad, interpreta en público las obras trabajadas en clase, sin llegar a ser representativas de su nivel.	A veces, interpreta en público las obras trabajadas en clase representativas de su nivel.	Siempre interpreta en público las obras trabajadas en clase representativas de su nivel.	10%
TRABAJO SEMANAL/ACTITUD	El alumno no cumple con el trabajo semanal exigido mostrando una actitud negativa en clase	El alumno no tiene regularidad en el trabajo semanal, teniendo altibajos en su estudio, muestra una actitud indiferente en clase.	El alumno cumple semanalmente con cierta regularidad, mostrando una actitud positiva en clase.	El alumno siempre cumple semanalmente con su trabajo, mostrando una actitud positiva en clase.	20 %

5.3. MOMENTOS DE EVALUACIÓN

Los momentos de evaluación establecen cómo y cuándo aplicar los criterios de evaluación.

Todos los momentos de evaluación que se exponen a continuación se aplican en función de las necesidades y particularidades del momento formativo, pudiendo combinarse en determinados momentos. En la siguiente tabla se indican los momentos de evaluación correspondientes al desarrollo del curso académico.

INICIAL Análisis	CONTINUA Desarrollo	FINAL Evaluación ordinaria
Nos sirve para conocer y valorar la situación en la que se encuentra el alumnado. La finalidad es adaptar y planificar nuestras estrategias de enseñanza a las necesidades individuales y grupales.	Conocer, actuar y valorar para mejorar tanto el proceso de enseñanza como de aprendizaje. Ayudar al alumnado a conseguir los objetivos. Tomar medidas de atención a la diversidad y propuestas de mejora.	Conocer y valorar los resultados finales del proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación inicial se llevará a cabo durante las primeras semanas del curso. Cada trimestre tendrá a su vez, una evaluación de seguimiento, con el fin de informar a las familias sobre la evolución académica del alumnado. La evaluación final tendrá lugar al finalizar el curso. Tanto la evaluación inicial como las evaluaciones de seguimiento, no emiten una calificación numérica.

6. EDUCACIÓN EN VALORES (ELEMENTOS TRANSVERSALES)

Valores son aquellos que requieren un encuadre ético que desarrolle actitudes cuidadosas y de valoración hacia la propia persona, la comunidad y el ambiente cultural, y que el alumno debe desarrollar a fin de adquirir una personalidad equilibrada. Según el artículo 39 y 40 de la LEA:

Artículo 39. Educación en valores.

1. Las actividades de las enseñanzas, en general, el desarrollo de la vida de los centros y el currículo tomarán en consideración como elementos transversales el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.

2. Asimismo, se incluirá el conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

3. Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo contribuirá a la superación de las desigualdades por razón del género, cuando las hubiere, y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.

4. El currículo contempla la presencia de contenidos y actividades que promuevan la práctica real y efectiva de la igualdad, la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para

decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social para sí y para los demás.

5. Asimismo, el currículo incluirá aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

Artículo 40. Cultura andaluza.

El currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

7. PRIMER CICLO

7.1. PRIMER CURSO

OBJETIVOS

- a. Conseguir un equilibrio físico en relación con el instrumento.
- b. Posición correcta del violín y del arco.
- c. Posición corporal armoniosa, flexible, dinámica y equilibrada.
- d. Conseguir un correcto funcionamiento de las articulaciones del brazo y mano derechos.
- e. Asimilar el gesto natural con el arco.
- f. Realizar cambios de cuerda básicos.
- g. Iniciar al alumno en el concepto de la afinación, usando el canto para la identificación de los sonidos.
- h. Realizar esquemas de arco básicos.
- i. Conseguir una correcta colocación del brazo y mano izquierdos.
- j. Conocer el funcionamiento de la mano izquierda para una correcta ejecución.
- k. Ejercitar la pulsación de los dedos de la mano izquierda.
- l. Conocer la 1a Posición.
- m. Desarrollar la memoria.
- n. Comenzar a conocer de manera básica la terminología específica del instrumento.
- o. Introducir al alumno a la interpretación en público (audiciones)
- p. Comenzar a desarrollar una sensibilidad auditiva. Apreciación correcta del sonido y de la afinación.
- q. Introducir al alumno/a en los conocimientos básicos de la cultura musical.
- r. Ayudar y orientar al alumno/a a desarrollar unos hábitos de estudio que tengan como base la constancia.

CONTENIDOS

- a. Conocimiento y dominio de los cuatro dedos de la mano izquierda sobre la primera formación, en las cuatro cuerdas.
- b. Iniciación a las Escalas y arpeggios en una y dos octavas.

- c. Dominio del peso, longitud y movimiento del arco en los diferentes planos de las cuerdas.
- d. Correcta colocación del instrumento.
- e. Desarrollo de dos sensaciones muy distintas: tensión y relajación, para la diferenciación de ambas por parte del alumno/a.
- f. Golpes de arco: inicio al detaché, legato.
- g. Desarrollo de una lectura comprensiva para facilitar el uso de la memoria en la interpretación musical mediante ejercicios generales y luego específicos con utilización y comprensión de elementos formales elementales: pregunta-respuesta, repeticiones, variaciones...
- h. Iniciación a la dinámica.
- i. Interiorización del sonido y afinación del instrumento basándose en ejercicios de entonación, memoria, etc.
- j. Asimilación de la correcta posición de la mano derecha para sostener el arco.
- k. Desarrollo de dos sensaciones muy distintas: tensión y relajación, para la diferenciación de ambas por parte del alumno/a.
- l. Iniciación a las dobles cuerdas.
- m. Iniciación a la lectura a primera vista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Conseguir un dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. (Obj.: a, b, c, d, e, i, j, k)
- b. Interpretar de manera correcta el repertorio de este nivel. (Obj.: e, f, g, h, j, k, l, o, p)
- c. Valorar, por parte del alumno, la importancia del estudio en casa y creación de ciertos hábitos de estudio. (Obj.: m, n, p, q, r)
- d. Apreciar la afinación a un nivel básico. (Obj.: g, p)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se utilizará la siguiente rúbrica como instrumento de evaluación, teniendo en cuenta los siguientes indicadores, su nivel de desempeño y su ponderación.

NIVELES DE DESEMPEÑO					
INDICADORES	N1 (1-4)	N2 (5-6)	N3 (7-8)	N4 (9-10)	PONDERACIÓN
LECTURA	Lee con dificultad rítmica sin respetar los valores musicales.	Lee con dificultad, aunque respeta los valores musicales.	Lee sin dificultad de medida, aunque a veces tiene algún que otro fallo.	Lee correctamente y sin fallos, respetando los valores expresados.	15 %
MUSICALIDAD	El discurso es monótono, y sin matices.	El discurso es monótono, aunque respeta algunos matices.	El discurso es coherente, respetando los matices	El discurso es fluido, expresivo y lleno de lirismo.	10 %
TÉCNICA GENERAL	El dominio de la técnica es muy bajo, teniendo dificultades para poder abordar	Existen importantes lagunas técnicas, aunque se esfuerza por conseguir solventarlas,	Aunque con ciertas carencias, el dominio técnico, es bueno sabiendo resolver dificultades	Domina sin dificultad la técnica requerida para su curso, sabiendo resolver las	20 %

	pasajes de escasa complejidad para el curso	necesitando ayuda para su estudio.	por su propia cuenta	dificultades aplicando ejercicios en el estudio	
MEMORIA MUSICAL	Raramente memoriza correctamente piezas apropiadas a su nivel.	A veces memoriza correctamente, con cierta dificultad piezas apropiadas a su nivel.	Memoriza correctamente, con cierta dificultad piezas apropiadas a su nivel.	Siempre memoriza correctamente y sin dificultad, piezas apropiadas a su nivel.	15 %
TRABAJO EN GRUPO	Raramente actúa con una correcta integración dentro de un grupo, sin llegar a manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	A veces actúa con una correcta integración dentro de un grupo, sin llegar a manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	Normalmente actúa con una correcta integración dentro de un grupo, pero le cuesta manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	Siempre actúa con una correcta integración dentro de un grupo y manifiesta la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	5%
MÚSICA ANDALUZA	Le cuesta mucho reconocer, describir e interpretar, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	Aunque con dificultad, reconoce, describe e interpreta, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	Normalmente reconoce, describe e interpreta, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	Siempre reconoce, describe e interpreta, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	5%
INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO	Le cuesta mucho interpretar en público las obras trabajadas en clase, sin llegar a ser representativas de su nivel.	Aunque con cierta dificultad, interpreta en público las obras trabajadas en clase, sin llegar a ser representativas de su nivel.	A veces, interpreta en público las obras trabajadas en clase representativas de su nivel.	Siempre interpreta en público las obras trabajadas en clase representativas de su nivel.	10%
TRABAJO SEMANAL/ACTITUD	El alumno no cumple con el trabajo semanal exigido mostrando una actitud negativa en clase	El alumno no tiene regularidad en el trabajo semanal, teniendo altibajos en su estudio, muestra una actitud indiferente en clase.	El alumno cumple semanalmente con cierta regularidad, mostrando una actitud positiva en clase.	El alumno siempre cumple semanalmente con su trabajo, mostrando una actitud positiva en clase.	20 %

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Primera evaluación.

1. Correcta colocación del instrumento.
2. Desarrollo de dos sensaciones muy distintas: tensión y relajación, para la diferenciación de ambas por parte del alumno/a.
3. Golpes de arco: inicio al detaché, legato.
4. Interiorización del sonido y afinación del instrumento basándose en ejercicios de entonación, memoria, etc.

5. Asimilación de la posición correcta para sostener el arco en la mano derecha.
6. Iniciación a la colocación de los cuatro dedos de la mano izquierda.

Segunda evaluación.

1. Conocimiento y dominio de los cuatro dedos de la mano izquierda sobre la primera y segunda formación, (0 1 2 3 4 ; 0 1 2 3 4) en las cuatro cuerdas.
2. Iniciación a las escalas y arpeggios en una y dos octavas
3. Correcta colocación del instrumento.
4. Desarrollo de dos sensaciones muy distintas: tensión y relajación, para la diferenciación de ambas por parte del alumno.
5. Interiorización del sonido y afinación del instrumento basándose en ejercicios de entonación, memoria, etc.
6. Asimilación de la posición correcta para sostener el arco en la mano derecha.
7. Golpes de arco: inicio al detaché, legato, staccato.

Tercera evaluación.

1. Conocimiento y dominio de los cuatro dedos de la mano izquierda sobre la primera, segunda y tercera formación: 0-1-2-3-4; 0-1-2-3-4; 0-1-2-3-4) en las cuatro cuerdas.
2. Desarrollo de dos sensaciones muy distintas: tensión y relajación, para la diferenciación de ambas por parte del alumno.
3. Iniciación a las escalas y arpeggios en una y dos octavas
4. Correcta colocación del instrumento.
5. Dominio del peso, longitud y movimiento del arco en los diferentes planos de las cuerdas.
6. Desarrollo de la memoria musical mediante ejercicios generales y luego específicos con utilización y comprensión de elementos formales elementales: pregunta-respuesta, repeticiones, variaciones.
7. Iniciación a la dinámica.
8. Interiorización del sonido y afinación del instrumento basándose en ejercicios de entonación, memoria, etc.
9. Asimilación de la posición correcta para sostener el arco en la mano derecha.
10. Golpes de arco: desarrollo del detaché y legato.

MATERIALES DIDÁCTICOS - REPERTORIO

- J. Esmeralda: “Escalas y arpeggios para violín” Sol M, Re M, La M.
- Javier Claudio: “Técnica básica del violinista”
- O. Sevcik: “Escuela de la técnica del violín”, Op. 1, N. 1 (Ejercicios 1 a 4)
- Maia Bang Violín Method
- Rolland: “Tunes and Exercises for the string players”.
- Suzuki: “Violin School” Vol. 1
- Sheila Nelson: “Right from the start” “Tetratunes” “Spin a Tune”
- K. y H. Colledge: “Waggon Whells. Steping Stones”

- M. Crickboom: “Chants et Morceaux”, Vol. 1. Bela Bartok « Pour les enfants »
- Violin Method. Book I. Eta Cohen´s.
- Violin Play Time Studies”. Paul de Keyser. Collins Music:”Abracadabra” Violín.
- J. Alfarás. Stradivari, vol. 1
- S. Ó Reilly: Fiddle Magic

El alumnado podrá trabajar otros ejercicios, estudios y obras de similares características, dificultades e interés didáctico que el profesor/a considere oportuno.

7.2. SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS

- a. Perfeccionar una correcta posición del violín y del arco.
- b. Perfeccionar el funcionamiento de las articulaciones del brazo y mano derechos.
- c. Desarrollar el funcionamiento de la mano izquierda para una correcta ejecución.
- d. Ampliar los patrones de dedos de la mano izq. y su combinación.
- e. Desarrollar la pulsación correcta de los dedos de la mano izquierda.
- f. Desarrollar la 1a Posición.
- g. Desarrollar los cambios de cuerda básicos.
- h. Desarrollar los golpes y esquemas básicos de arco.
- i. Conocer nuevas tonalidades en el violín.
- j. Desarrollar la interpretación en público (audiciones).
- k. Introducir al alumno/a a una emisión correcta del sonido.
- l. Introducir al alumno/a al desarrollo del gusto musical.
- m. Desarrollar y educar el sentido de la afinación y del ritmo.
- n. Ampliar determinados conocimientos de teoría musical y su aplicación al violín (f, p, allegro, ritardando...)
- o. Introducir al alumno/a en el conocimiento de los hábitos correctos de estudio y al desarrollo de la memoria musical.
- p. Iniciación al cambio de posición.
- q. Iniciación a las dobles cuerdas.

CONTENIDOS

- a. Práctica de nuevas tonalidades que desarrollen el uso de nuevos patrones o formaciones en la mano izquierda.
- b. Conocimiento del arco en su totalidad y en sus diferentes divisiones. Mayor hincapié en la calidad del sonido, diferentes presiones y velocidades.
- c. Práctica de los glissandos (con desplazamiento de la mano) como preparación al estudio de los cambios de posición.
- d. Explicación de conocimientos teóricos que nos lleven a la aplicación de los nuevos avances técnicos que se pretenden en este curso (por ejemplo: semitonos, nuevas tonalidades, nuevos patrones, f, p = distintas presiones y velocidades.
- e. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

- f. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- g. Entrenamiento progresivo de la memoria.
- h. Avance del nivel de afinación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Conseguir un dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución (Obj. a, b, c, k).
- b. Interpretar de manera correcta el repertorio de éste nivel (Obj. d, e, f, g, h, i, p, q, j, l)
- c. Asimilar los movimientos horizontales del brazo izquierdo ya que servirán para ver en el próximo curso los cambios de posición.(Obj. a, b, h, q)
- d. Valorar, por parte del alumno, la importancia del estudio en casa y creación de ciertos hábitos de estudio que resulten eficaces (Obj, o).
- e. Adquirir un nivel más avanzado que en el curso anterior de la afinación.
- f. Conseguir una buena interpretación en público (Obj, j, l)
- g. Adquirir conocimientos de teoría de teoría musical (Obj, q, u)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se utilizará la siguiente rúbrica como instrumento de evaluación, teniendo en cuenta los siguientes indicadores, su nivel de desempeño y su ponderación.

NIVELES DE DESEMPEÑO					
INDICADORES	N1 (1-4)	N2 (5-6)	N3 (7-8)	N4 (9-10)	PONDERACIÓN
LECTURA	Lee con dificultad rítmica sin respetar los valores musicales.	Lee con dificultad, aunque respeta los valores musicales.	Lee sin dificultad de medida, aunque a veces tiene algún que otro fallo.	Lee correctamente y sin fallos, respetando los valores expresados.	15 %
MUSICALIDAD	El discurso es monótono, y sin matices.	El discurso es monótono, aunque respeta algunos matices.	El discurso es coherente, respetando los matices	El discurso es fluido, expresivo y lleno de lirismo.	10 %
TÉCNICA GENERAL	El dominio de la técnica es muy bajo, teniendo dificultades para poder abordar pasajes de escasa complejidad para el curso	Existen importantes lagunas técnicas, aunque se esfuerza por conseguir solventarlas, necesitando ayuda para su estudio.	Aunque con ciertas carencias, el dominio técnico, es bueno sabiendo resolver dificultades por su propia cuenta	Domina sin dificultad la técnica requerida para su curso, sabiendo resolver las dificultades aplicando ejercicios en el estudio	20 %
MEMORIA MUSICAL	Raramente memoriza correctamente piezas apropiadas a su nivel.	A veces memoriza correctamente, con cierta dificultad piezas apropiadas a su nivel.	Memoriza correctamente, con cierta dificultad piezas apropiadas a su nivel.	Siempre memoriza correctamente y sin dificultad, piezas apropiadas a su nivel.	15 %
TRABAJO EN	Raramente actúa con una correcta integración dentro de un grupo, sin llegar a manifestar	A veces actúa con una correcta integración dentro de un grupo, sin llegar a manifestar	Normalmente actúa con una correcta integración dentro de un grupo, pero le cuesta	Siempre actúa con una correcta integración dentro de un grupo y manifiesta la	5%

GRUPO	la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	
MÚSICA ANDALUZA	Le cuesta mucho reconocer, describir e interpretar, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	Aunque con dificultad, reconoce, describe e interpreta, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	Normalmente reconoce, describe e interpreta, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	Siempre reconoce, describe e interpreta, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	5%
INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO	Le cuesta mucho interpretar en público las obras trabajadas en clase, sin llegar a ser representativas de su nivel.	Aunque con cierta dificultad, interpreta en público las obras trabajadas en clase, sin llegar a ser representativas de su nivel.	A veces, interpreta en público las obras trabajadas en clase representativas de su nivel.	Siempre interpreta en público las obras trabajadas en clase representativas de su nivel.	10%
TRABAJO SEMANAL/ACTITUD	El alumno no cumple con el trabajo semanal exigido mostrando una actitud negativa en clase	El alumno no tiene regularidad en el trabajo semanal, teniendo altibajos en su estudio, muestra una actitud indiferente en clase.	El alumno cumple semanalmente con cierta regularidad, mostrando una actitud positiva en clase.	El alumno siempre cumple semanalmente con su trabajo, mostrando una actitud positiva en clase.	20 %

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Primera evaluación

1. Explicación de conocimientos teóricos que nos lleven a la aplicación de los nuevos avances técnicos que se pretenden en este curso (por ejemplo: semitonos, nuevas tonalidades, nuevos patrones, f, p = distintas presiones y velocidades.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Conocimiento del arco en su totalidad y en sus diferentes divisiones.
4. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces
5. Avance del nivel de afinación.
6. Entrenamiento progresivo de la memoria

Segunda evaluación

1. Mayor hincapié en la calidad del sonido, diferentes presiones y velocidades.
2. Práctica de nuevas tonalidades que desarrollen el uso de nuevos patrones o formaciones en la mano izquierda.

3. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido
4. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
5. Avance del nivel de afinación.
6. Entrenamiento progresivo de la memoria.

Tercera evaluación

1. Práctica de nuevas tonalidades que desarrollen el uso de nuevos patrones o formaciones en la mano izquierda.
2. Mayor hincapié en la calidad del sonido, diferentes presiones y velocidades.
3. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido
4. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces
5. Avance del nivel de afinación.
6. Entrenamiento progresivo de la memoria.
7. Explicación de conocimientos teóricos que nos lleven a la aplicación de los nuevos avances técnicos que se pretenden en este curso (por ejemplo: semitonos, nuevas tonalidades, nuevos patrones, f, p = distintas presiones y velocidades
8. Práctica de los glissandos (con desplazamiento de la mano) como preparación al estudio de los cambios de posición.
9. Comienzo del conocimiento de la tercera posición fija.

MATERIALES DIDÁCTICOS - REPERTORIO

- J. Esmeralda: “Escalas y arpegios para violín” (Sol M, Re M, La M).
- J. Llinares: “Sistema de ejercicios de escalas y arpegios para violín”.
- Javier Claudio: “Técnica básica para violinistas”.
- O. Sevcik: “Escuela de la Técnica del violín” Op. 1, N. 1 (ejerc. 1 al 4).
- Suzuki: “Violin School”, Vols. 1 y 2.
- S. Nelson: “Piece by Piece” Vol. 1 y 2.
- P. de Kayser: “Violin Playtime Studies”.
- K. y H. Colledge: “Fast Forward” “Wagon Whells”
- K. Wartberg: “Step by step” Volumen 2A y 2B.
- K. Wartberg: My first technique book.
- J. Alfarás. Stradivari, vol. 2
- S. O’Reilly: Fiddle Magic

El alumnado podrá trabajar otros ejercicios, estudios y obras de similares características, dificultades e interés didáctico que el profesor/a considere oportuno.

8. SEGUNDO CICLO

8.1. PRIMER CURSO

OBJETIVOS

- a. Perfeccionar la correcta posición del violín y del arco.
- b. Desarrollar el funcionamiento de las articulaciones del brazo y mano derechos.
- c. Desarrollar el funcionamiento de la mano izquierda para una correcta ejecución.
- d. Desarrollar la pulsación de los dedos de la mano izquierda.
- e. Desarrollar la velocidad de los dedos.
- f. Desarrollar la 1a Posición.
- g. Introducir los fundamentos del cambio de posición e introducir el estudio de la 3a Posición.
- h. Desarrollar los cambios de cuerda.
- i. Desarrollar los golpes y esquemas de arco. Iniciación al martelé.
- j. Conocer nuevas tonalidades en el violín.
- k. Iniciar la técnica del vibrato.
- l. Iniciar el estudio de las extensiones.
- m. Desarrollar la emisión correcta del sonido, diferentes presiones y velocidades en el arco.
- n. Desarrollar el sentido de la afinación y del ritmo
- o. Desarrollar la interpretación en público (audiciones).
- p. Reconocer algunos estilos musicales.
- q. Desarrollar el gusto musical.
- r. Reconocer los hábitos correctos de estudio y desarrollar la memoria musical.
- s. Iniciar al alumno en la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, frases, secciones...) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva
- t. Desarrollar los diferentes planos de las dobles cuerdas

CONTENIDOS

- a. Estudio de la 3a Posición y del desplazamiento de la mano para realizar un cambio correcto.
- b. Golpes de arco: desarrollo de los golpes estudiados hasta ahora. Introducción al martelé
- c. Dobles cuerdas: Estudio de los tres nuevos planos que nos dan las dobles cuerdas. Una cuerda al aire y otra pisada.
- d. Estudio del vibrato en notas largas y luego integrándolo en las piezas que toca el alumno. Estudio previo sin el violín
- e. Desarrollo del sentido de la responsabilidad hacia el estudio del instrumento.
- f. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- g. Desarrollo del nivel de afinación.
- h. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Interpretar de manera correcta el repertorio de éste nivel. (Obj.: R, M)
- b. Valorar, por parte del alumno, la importancia del estudio en casa y creación de ciertos hábitos de estudio que resulten eficaces. (Obj.: R, S)
- c. Adquirir un nivel más avanzado que en el curso anterior, de afinación. (Obj.: C, E, F, G, J, L, N).
- d. Realizar correctamente todos los ejercicios enfocados a la asimilación de los golpes de arco basados en el picado y el acento (martelé). (Obj.: B, I, M, T)

e. Asimilar la tercera posición así como de la relación que existe entre la primera y la tercera. (Obj.: C, F, G)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se utilizará la siguiente rúbrica como instrumento de evaluación, teniendo en cuenta los siguientes indicadores, su nivel de desempeño y su ponderación.

NIVELES DE DESEMPEÑO					
INDICADORES	N1 (1-4)	N2 (5-6)	N3 (7-8)	N4 (9-10)	PONDERACIÓN
LECTURA	Lee con dificultad rítmica sin respetar los valores musicales.	Lee con dificultad, aunque respeta los valores musicales.	Lee sin dificultad de medida, aunque a veces tiene algún que otro fallo.	Lee correctamente y sin fallos, respetando los valores expresados.	15 %
MUSICALIDAD	El discurso es monótono, y sin matices.	El discurso es monótono, aunque respeta algunos matices.	El discurso es coherente, respetando los matices	El discurso es fluido, expresivo y lleno de lirismo.	10 %
TÉCNICA GENERAL	El dominio de la técnica es muy bajo, teniendo dificultades para poder abordar pasajes de escasa complejidad para el curso	Existen importantes lagunas técnicas, aunque se esfuerza por conseguir solventarlas, necesitando ayuda para su estudio.	Aunque con ciertas carencias, el dominio técnico, es bueno sabiendo resolver dificultades por su propia cuenta	Domina sin dificultad la técnica requerida para su curso, sabiendo resolver las dificultades aplicando ejercicios en el estudio	20 %
MEMORIA MUSICAL	Raramente memoriza correctamente piezas apropiadas a su nivel.	A veces memoriza correctamente, con cierta dificultad piezas apropiadas a su nivel.	Memoriza correctamente, con cierta dificultad piezas apropiadas a su nivel.	Siempre memoriza correctamente y sin dificultad, piezas apropiadas a su nivel.	15 %
TRABAJO EN GRUPO	Raramente actúa con una correcta integración dentro de un grupo, sin llegar a manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	A veces actúa con una correcta integración dentro de un grupo, sin llegar a manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	Normalmente actúa con una correcta integración dentro de un grupo, pero le cuesta manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	Siempre actúa con una correcta integración dentro de un grupo y manifiesta la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	5%
MÚSICA ANDALUZA	Le cuesta mucho reconocer, describir e interpretar, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración	Aunque con dificultad, reconoce, describe e interpreta, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su	Normalmente reconoce, describe e interpreta, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración	Siempre reconoce, describe e interpreta, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración	5%

	andaluza.	caso, de inspiración andaluza.	andaluza.	andaluza.	
INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO	Le cuesta mucho interpretar en público las obras trabajadas en clase, sin llegar a ser representativas de su nivel.	Aunque con cierta dificultad, interpreta en público las obras trabajadas en clase, sin llegar a ser representativas de su nivel.	A veces, interpreta en público las obras trabajadas en clase representativas de su nivel.	Siempre interpreta en público las obras trabajadas en clase representativas de su nivel.	10%
TRABAJO SEMANAL/ ACTITUD	El alumno no cumple con el trabajo semanal exigido mostrando una actitud negativa en clase	El alumno no tiene regularidad en el trabajo semanal, teniendo altibajos en su estudio, muestra una actitud indiferente en clase.	El alumno cumple semanalmente con cierta regularidad, mostrando una actitud positiva en clase.	El alumno siempre cumple semanalmente con su trabajo, mostrando una actitud positiva en clase.	20 %

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Primera Evaluación

1. Desarrollo del sentido de la responsabilidad hacia el estudio del instrumento.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Estudio del vibrato en notas largas y luego integrándolo en las piezas que toca el alumno/a.
Estudio previo sin el violín
4. Desarrollo del nivel de afinación.
5. Entrenamiento permanente y progresivo

Segunda Evaluación

1. Desarrollo del sentido de la responsabilidad hacia el estudio del instrumento.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Desarrollo del nivel de afinación
4. Entrenamiento permanente y progresivo
5. Golpes de arco: desarrollo de los golpes estudiados hasta ahora. Introducción al martelé.
6. Estudio de la 3a Posición y del desplazamiento de la mano para realizar un cambio correcto
7. Estudio del vibrato en notas largas y luego integrándolo en las piezas que toca el alumno.
Estudio previo sin el violín
8. Dobles cuerdas: Estudio de los tres nuevos planos que nos dan las dobles cuerdas. Una cuerda al aire y otra pisada

Tercera Evaluación

1. Desarrollo del sentido de la responsabilidad hacia el estudio del instrumento.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido

3. Desarrollo del nivel de afinación.
4. Entrenamiento permanente y progresivo.
5. Golpes de arco: desarrollo de los golpes estudiados hasta ahora. Introducción al martelé.
6. Estudio de la 3a Posición y del desplazamiento de la mano para realizar un cambio correcto.
7. Estudio del vibrato en notas largas y luego integrándolo en las piezas que toca el alumno/a.
8. Dobles cuerdas: Estudio de los tres nuevos planos que nos dan las dobles cuerdas. Una cuerda al aire y otra pisada. Estudio previo sin el violín.

MATERIALES DIDÁCTICOS - REPERTORIO

- J. Esmeralda: “Escalas y arpegios para violín” (Do M, Fa M, Si b M).
 - J. Llinares: “Tablas de intervalos, escalas y arpegios”.
 - Javier Claudio: “Técnica básica para violinistas”.
 - O. Sevcik: “Escuela del mecanismo del arco” Op. 2, No 1. (Estudio no 4).
 - Maia Bang: Violín Method
 - Schradieck: “School of Violin Technics”, Libro 1
 - Kayser: “36 Estudios para violín” Op. 20. Estudio no 1 (detaché). Wohlfahrt: “60 Estudios para violín” Op. 45. Estudios: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 17.
 - Mackay: “Introducción a los cambios de posición”
 - Harvey S. Whistler. “Introducing the positions for violin” Vol.1
 - Keyser: “Violin Study Time”.
 - Trott: “Dobles cuerdas”.
 - J. Bloch: “Dobles cuerdas”.
 - Suzuki: “Violin School” Vols. 2 y 3.
 - F. Kùchler: “Concertino, Op. 11 en Sol M”.
 - O. Rieding: “Concierto Op. 35 en Si m”.
 - S. O’Reilly: Fiddle Magic
-
- J. Alfarás: Stradivari, vol. 3
 - Whistler: Introducing the positions

El alumnado podrá trabajar otros ejercicios, estudios y obras que reúnan las dificultades técnicas propias del curso y que el profesor/a considere oportunas.

8.2. SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS

- a. Perfeccionar la correcta posición del violín y del arco.
- b. Desarrollar el funcionamiento de las articulaciones del brazo y mano derechos.
- c. Desarrollar el funcionamiento de la mano izquierda para una correcta ejecución.
- d. Desarrollar la pulsación de los dedos de la mano izquierda
- e. Desarrollar la velocidad de los dedos.
- f. Desarrollar los fundamentos del cambio de posición y desarrollo de la 2a y 3a. Dominar las tres primeras posiciones
- g. Desarrollar los cambios de cuerda.
- h. Desarrollar golpes y esquemas de arco y distintas dinámicas de éste

- i. Trabajar la técnica del bariolage.
- j. Continuar el estudio de la técnica de dobles cuerdas.
- k. Conocer nuevas tonalidades en el violín.
- l. Desarrollar el vibrato.
- m. Desarrollar la emisión correcta del sonido.
- n. Desarrollar el sentido de la afinación y del ritmo.
- o. Desarrollar la interpretación en público (audiciones).
- p. Desarrollar el gusto musical.
- q. Afianzar los hábitos correctos de estudio y la memoria musical.

En ningún caso, este curso se entenderá como una preparación exclusivamente de las tres obras que el alumno/a deberá interpretar en la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales, sino que será un trabajo global intentando alcanzar los objetivos anteriormente expuestos.

CONTENIDOS

- a. Uso combinado de las tres primeras posiciones.
- b. Ampliación del estudio de las escalas usando todas las posiciones anteriormente citadas.
- c. Estudio de nuevos golpes de arco (alguno levantándose de la cuerda).
- d. Estudio del bariolage
- e. Estudio de la velocidad y presión del arco, relacionándolo con la distribución del mismo y las intenciones musicales que se deben aplicar en las obras y estudios
- f. Trabajo de las dobles cuerdas pisando ambas
- g. Desarrollo de la articulación de los dedos con arcos ligados
- h. Estudio de obras de estilos y carácter diferentes en vista a la realización de la prueba de acceso
- i. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido
- j. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces
- k. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Interpretar, de manera correcta, el repertorio de éste nivel. Obj.: a, m, n.
- b. Valorar la importancia del estudio en casa y creación de ciertos hábitos de estudio que resulten eficaces. Obj.: q.
- c. Adquirir un nivel más avanzado que en el curso anterior, de afinación. Obj.:c, d, e, j, k, l.
- d. Realizar correctamente todos los ejercicios enfocados a la asimilación de los golpes de arco saltados (spicatto). Obj.: b, g, h, i.
- e. Asimilar la segunda posición así como de la relación que existe entre la primera, segunda y tercera. Obj.: f.
- f. Interpretar de memoria el repertorio ante el público, demostrando un aprendizaje inteligente y eficaz de dicho repertorio así como un dominio del miedo escénico. Obj.: o, p.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se utilizará la siguiente rúbrica como instrumento de evaluación, teniendo en cuenta los siguientes indicadores, su nivel de desempeño y su ponderación.

NIVELES DE DESEMPEÑO					
INDICADORES	N1 (1-4)	N2 (5-6)	N3 (7-8)	N4 (9-10)	PONDERACIÓN
LECTURA	Lee con dificultad rítmica sin respetar los valores musicales.	Lee con dificultad, aunque respeta los valores musicales.	Lee sin dificultad de medida, aunque a veces tiene algún que otro fallo.	Lee correctamente y sin fallos, respetando los valores expresados.	15 %
MUSICALIDAD	El discurso es monótono, y sin matices.	El discurso es monótono, aunque respeta algunos matices.	El discurso es coherente, respetando los matices	El discurso es fluido, expresivo y lleno de lirismo.	10 %
TÉCNICA GENERAL	El dominio de la técnica es muy bajo, teniendo dificultades para poder abordar pasajes de escasa complejidad para el curso	Existen importantes lagunas técnicas, aunque se esfuerza por conseguir solventarlas, necesitando ayuda para su estudio.	Aunque con ciertas carencias, el dominio técnico, es bueno sabiendo resolver dificultades por su propia cuenta	Domina sin dificultad la técnica requerida para su curso, sabiendo resolver las dificultades aplicando ejercicios en el estudio	20 %
MEMORIA MUSICAL	Raramente memoriza correctamente piezas apropiadas a su nivel.	A veces memoriza correctamente, con cierta dificultad piezas apropiadas a su nivel.	Memoriza correctamente, con cierta dificultad piezas apropiadas a su nivel.	Siempre memoriza correctamente y sin dificultad, piezas apropiadas a su nivel.	15 %
TRABAJO EN GRUPO	Raramente actúa con una correcta integración dentro de un grupo, sin llegar a manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	A veces actúa con una correcta integración dentro de un grupo, sin llegar a manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	Normalmente actúa con una correcta integración dentro de un grupo, pero le cuesta manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	Siempre actúa con una correcta integración dentro de un grupo y manifiesta la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.	5%
MÚSICA ANDALUZA	Le cuesta mucho reconocer, describir e interpretar, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	Aunque con dificultad, reconoce, describe e interpreta, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	Normalmente reconoce, describe e interpreta, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	Siempre reconoce, describe e interpreta, de acuerdo con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.	5%
INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO	Le cuesta mucho interpretar en público las obras trabajadas en clase, sin llegar a ser representativas de su nivel.	Aunque con cierta dificultad, interpreta en público las obras trabajadas en clase, sin llegar a ser representativas de su nivel.	A veces, interpreta en público las obras trabajadas en clase representativas de su nivel.	Siempre interpreta en público las obras trabajadas en clase representativas de su nivel.	10%
TRABAJO	El alumno no	El alumno no tiene	El alumno cumple	El alumno siempre	

SEMANAL/ ACTITUD	cumple con el trabajo semanal exigido mostrando una actitud negativa en clase	regularidad en el trabajo semanal, teniendo altibajos en su estudio, muestra una actitud indiferente en clase.	semanalmente con cierta regularidad, mostrando una actitud positiva en clase.	cumple semanalmente con su trabajo, mostrando una actitud positiva en clase.	20 %
---------------------	---	--	---	--	------

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Primera Evaluación

1. Estudio de la velocidad y presión del arco, relacionándolo con la distribución del mismo y las intenciones musicales que se deben aplicar en las obras y estudios
2. Desarrollo de la articulación de los dedos con arcos ligados
3. Trabajo de las dobles cuerdas pisando ambas
4. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
5. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria

Segunda Evaluación

1. Estudio de la velocidad y presión del arco, relacionándolo con la distribución del mismo y las intenciones musicales que se deben aplicar en las obras y estudios
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
5. Trabajo de las dobles cuerdas pisando ambas
6. Desarrollo de la articulación de los dedos con arcos ligados
7. Estudio de obras de estilos y carácter diferentes en vista a la realización de la prueba de acceso.
8. Estudio del bariolage.

Tercera Evaluación

1. Estudio de la velocidad y presión del arco, relacionándolo con la distribución del mismo y las intenciones musicales que se deben aplicar en las obras y estudios
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces
4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
5. Estudio de obras de estilos y carácter diferentes en vista a la realización de la prueba de acceso
6. Estudio de golpes de arco
7. Desarrollo de la articulación de los dedos con arcos ligados

8. Trabajo de las dobles cuerdas pisando ambas
9. Uso combinado de las tres primeras posiciones
10. Estudio del bariolage

MATERIALES DIDÁCTICOS - REPERTORIO

- J. Esmeralda: “Escalas y arpegios para violín” (Do M, hasta 4 sostenidos y 4 bemoles con sus o relativos).
- J. Llinares: “Tablas de intervalos, escalas y arpegios”.
- Javier Claudio: “Técnica básica del violinista”.
- Escalas en posiciones fijas (2a y 3a Posición) y con cambios de posición hasta 3a Pos.
- Grigorian: “Escuela inicial de violín”. Ejercicios comprendidos en las páginas: 55, 56, 60, 61, 64, 67 y 68. Cambios de posición: Escalas y ejercicios comprendidos en las páginas: 74, 75, 82 y 83.
- Sevcik: “Escuela del mecanismo del arco” Op. 2, No 1. Estudio No 5. “Ejercicios preliminares de cambios de posición”. Páginas 17 a 25.
- “Introducing the positions for violin” Vol.I. Harvey S. Whistler.
- Schradieck: “School of Violin Technics”, Libro 1
- Mackay: “Introducción a los cambios de posición.
- Harvey S. Whistler. “Introducing the positions for violin” Vol.1
- Varios: “El joven violinista” Vol. 2. Estudios hasta el No 18.
- O. Sevcik: “Método de violín para principiantes”: Op. 6, No 6 Op. 6, No 7, Ejercicios del 1 al 5.
- J. Bloch: “Ejercicios de dedos para violín”, Op. 16. Ejercicios del 1 al 11.
- Trott: “Dobles cuerdas”.
- V. Manoogian: “Violin Technique”.
- Kayser: “Estudios para violín”, Op. 20. Estudios: 1 detaché, 5 martelé, 7 c. de cuerda, 8 legato,
- Wohlfahrt: “60 Estudios para violín”, Op.45. Estudios: 6, 17, 29, 36, 47, 49.
- Kayser: “Violin Study Time”.
- De Beriot: Estudio No 6 de “Los Maestros Vol 3”.
- Ch. Dancla: “Pequeña escuela de la melodía” Vol. 2. Nos 11 y 12. Komarovski: “Estudios sobre posiciones 1-5” (No 61).
- Grünwald: Nos. 19 y 24 de “Los Maestros Vol. 1”, No 3 de “Los Maestros Vol 2”. Kreutzer: “42 Estudios”. EMB. Estudios: Nos. 1, 2, 3, 5.
- J. Alfarás: Stradivari, vol. 4
- K. Wartberg: My second book of technique

OBRAS

- E.B. Avsharian: “Fun with solos”. Suzuki: “Violin School” Vols. 3 y 4.
- O. Rieding: “Violin Concerto, Op. 35” Si m. (1o y 2o movms.) “Violin Concerto, Op 34” Sol M (Allegro moderato)
- F Seitz: “Violin Concerto No 5, Op. 22” Re M. “Violin Concerto No 2, Op. 13” Sol M.
- F. Kùchler: “Concertino Op. 15 –Al estilo de Vivaldi-“
- H. Millies: “Concertino”.
- Vivaldi: “Concierto para violín en Sol”. “Concierto para violín en La m”.
- Mendelssohn: “Allegro non troppo” (Chants et Morceaux Vol.4)
- L. Boccherini : « Minueto del IV Quinteto ».

- F. Schubert: “L’adieu” (Transcripciones de piezas célebres).
- Glazunov: “Sonatina para violín y piano”.
- Saint-Saëns: “El Cisne”.
- P. Tchaikovsky: “Álbum de piezas para niños”, Op. 39, Nos. 15 y 23.
- Barber: “Solos for young violinist” Vol. 1 (últimas obras).
- Grieg: “Lyrische Stucke”, Op. 38.
- G.F. Haendel: “Sonata 3a para violín y piano” Op. 1/1 (Adagio). Fiocco: “Allegro”.
- Corelli: “Sonata en Mi m, No 8”.

El/la profesor/a podrá incluir otros ejercicios, estudios y obras de similares características, dificultades e interés didáctico cuando lo considere oportuno y beneficioso para el alumno.

9. AMPLIACIÓN, REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Las actividades de ampliación son necesarias cuando tenemos, eventualmente, alumnado con altas capacidades. En estos casos el profesor/a deberá establecer los mecanismos adecuados para mantener la motivación del alumno/a, a la vez que, caso de ser necesario, se trabajan algunos contenidos de un curso más avanzado.

En cuanto a las actividades de refuerzo, son necesarias para el alumnado al que le cuesta la consecución de algunos contenidos y objetivos, debiéndose prestar y dedicar más atención y tiempo.

También puede ser necesaria la utilización de materiales curriculares diferentes. Estas actividades están encaminadas a alcanzar y afianzar aquellos contenidos y objetivos para los que sean necesarias.

La recuperación de la asignatura de violín pendiente se hará, según lo estipulado por la normativa, en la misma hora de clase del curso en que el alumno se encuentra matriculado. En el momento en que el alumno haya cumplido los contenidos del curso pendiente se procederá automáticamente a comenzar con los del curso siguiente.

Para recuperar el curso pendiente tan sólo es necesario superar los contenidos que se quedaron sin asimilar. Con tal intención el profesor tutor, en el informe individualizado de la tercera evaluación, dejará constancia de las obras cuyos contenidos deberá recuperar el alumno en el curso siguiente. De este modo, si el alumno cambia de profesor en el centro, el nuevo profesor podrá ayudar mejor al alumno en la recuperación del curso anterior.

Aspectos esenciales de las actividades de ampliación, refuerzo y recuperación:

- a. Deben iniciarse tan pronto como se descubra una superdotación, una dificultad en el aprendizaje, o se detecten hábitos nocivos para el desarrollo de la técnica instrumental o de la expresión musical.
- b. Deben estar basadas en el diagnóstico que se ha hecho del alumno; tal diagnóstico indicará las necesidades y dificultades de cada individualidad.
- c. Serán individuales, adaptándose a cada alumno/a.
- d. El profesor de la clase individual determinará el tiempo que estime necesario de estas actividades para una completa recuperación.
- e. El alumno/a será informado del estado de nivel de recuperación, de sus progresos y dificultades, haciendo que se involucre dentro de la necesidad de su recuperación. Esta información se le pasará también a los padres.

10. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA QUE SE PROPONEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

- a. Audiciones de alumnos, organizadas por los profesores de violín (dos o tres al año).
- b. Audiciones organizadas por el Departamento (audiciones fin de ciclo), siendo obligatorio que los alumnos que toquen permanezcan íntegramente en la audición así como sus profesores de instrumento y es conveniente la asistencia del resto del alumnado. Los alumnos que tengan el curso pendiente tendrán su audición fin de curso en cualquiera de los trimestres.
- c. Cursos de interés para la asignatura.
- d. Relación e intercambios con otros Centros de la provincia.
- e. Conciertos y audiciones didácticas.
- f. Asistir a los conciertos organizados por el Centro o el Departamento.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

La atención a la diversidad se establece como principio fundamental que debe regir toda la enseñanza básica, con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades.

En los centros de enseñanzas artísticas, no está implementada la figura del orientador como especialista o técnico que pueda dar directrices metodológicas al profesorado y que pueda actuar en la creación de estrategias de prevención e intervención tras las oportunas pruebas de diagnóstico para la integración del alumnado. Las aportaciones teóricas, técnicas, innovadoras y prácticas de los orientadores son fundamentales para ofrecer soluciones alternativas para mejorar y adecuar las actuaciones docentes a la diversidad. A su vez tampoco se contempla el espacio físico dedicado a dicha atención, al no disponer de aula de apoyo. Toda la atención a la diversidad se realiza en el aula ordinaria.

Las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, recogen todo lo referente a la detección y tratamiento de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. (NEAE) y el Plan de Centro recoge en su Proyecto Educativo, específica las actuaciones y el protocolo a seguir ante los alumnos NEAE. Que consiste en:

1) Evaluación inicial en el aula del alumnado objeto de atención. Considerando al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo aquel que presenta necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial; el que, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorpore de forma tardía al sistema educativo, así como el alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio.

2) Informe del profesor describiendo dichas dificultades.

3) Tutoría con los padres del alumno con el fin de hacerles llegar las dificultades encontradas y recabar información, en el caso de que esté siendo ya atendido en el centro de educación obligatoria.

4) Dicho informe se hará llegar a Jefatura de Estudios, si la atención educativa es ordinaria, pasaremos al punto 6. Pero si la atención educativa es diferente a la ordinaria, continuamos en el punto 5.

5) El Jefe de Estudios, informará al Jefe del Departamento de Orientación, Formación, Evaluación e Innovación (DOFEI) el cual se pondrá en contacto con el CEP para que, de manera bilateral se trabaje con el Centro Educativo de Origen del alumno/a, para que su orientador, nos dicte las estrategias y metodologías a seguir. En el caso de que el alumno/a no esté escolarizado en un centro educativo, por ser

mayor de edad, el CEP a través del Equipo de Orientación Educativa Especializado (EOEE) que el propio CEP nos proporcione, establecerá las estrategias y metodologías a seguir.

6) Reunión del equipo docente Tal y como establece el D.361/2011 de 7 de diciembre, en su art. 75 Equipos docente en su punto f) “Proponer y elaborar las adaptaciones curriculares que precise el alumnado con necesidades educativas especiales, bajo la coordinación del profesor o profesora que ejerza la tutoría y con el asesoramiento del departamento de orientación, formación, evaluación e innovación educativa”

7) Puesta en marcha de las medidas adoptadas.

8) Elaboración de informes Los registros de los distintos informes, serán cumplimentados a través de la plataforma SÉNECA. El equipo docente, tendrá un contacto regular, sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a con NEAE.

ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN EL AULA

Las estrategias generales a seguir para generar un proceso de enseñanza aprendizaje individualizado son:

- 1.El respeto al ritmo de aprendizaje del alumnado y su interiorización son fundamentales.
- 2.La búsqueda de actividades personalizadas y sus múltiples variables.
- 3.La cercanía en las exposiciones, próxima, pero no dependiente a través del contacto visual y auditivo.
- 4.La valoración de los logros alcanzados con refuerzos positivos mejoran los niveles de motivación y confianza.
- 5.La potenciación del trabajo de las actitudes para lograr el respeto de todos y el trabajo participativo.

Otros apoyos para ofrecer dentro del aula por medio de:

- 1.El fomento de redes naturales de apoyo como los círculos de amigos y amigas, el aprendizaje cooperativo fomentando el espíritu cooperativo y colaborativo.
- 2.La adaptación del aula. El sistema de apoyo, la aplicación habitual de medidas metodológicas extraordinarias y el proyecto curricular no sólo se modifican para ayudar al que lo necesita, sino que los demás también se benefician de esa ayuda.
- 3.La capacitación. La nueva función del docente consiste en capacitar a los integrantes del grupo para que sean capaces de ayudar a otros componentes que lo necesiten.
- 4.La comprensión de las diferencias individuales, realizando actividades que promuevan esa comprensión.

Para proceder u orientar la intervención según este modelo holístico, debemos realizar un necesidades. Sabiendo que los verdaderos conocedores de las necesidades del alumnado son los docentes y detallan estas estrategias a modo de guía y orientación:

- Esta estrategia se puede abordar respondiendo a la cuestión ¿qué tiene que aprender el alumnado? La respuesta sería la adquisición de conocimientos junto con la capacidad de integrarlos, aplicarlos y utilizarlos (pensamiento crítico), ampliarlos (aprender a aprender) y utilizarlos con otras personas (destrezas interpersonales en estructuras cooperativas).

- Partir de un currículo común para todos para elaborar estrategias individuales, realizando adaptaciones individuales, con las que cubrir las necesidades curriculares y personales de nuestro alumnado.

- Definir qué se quiere enseñar y buscar las estrategias que mejor respondan al “cómo aprende mejor”.

- Ofrecer un currículo flexible, rico en significados, en el que se proporcione al alumnado una comprensión de la realidad tanto artística, física como emocional.

- Basar los procedimientos de aprendizaje en la realización de proyectos.

- La evaluación se realiza a partir de los objetivos y la satisfacción del alumnado. Los resultados se basan en el crecimiento y progreso personal, en el progreso y en los logros alcanzados por el alumnado, sin establecer una referencia o comparación con el grupo.

- Los propios valores y los del entorno se van transmitiendo al alumnado con la propia actitud, con el propio comportamiento y con el lenguaje corporal a través del currículo oculto. Pero para que todo ello se materialice se emplearán las siguientes estrategias:

- Se debe procurar la formación inclusiva que se necesita.

- Tras conocer las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado se diseñará una intervención didáctica personalizada.

- Los docentes deben coordinarse de manera real y eficaz trabajando en equipo.

- Se aplicarán medidas para crear y mantener un clima de respeto, cercanía y acogida en el conservatorio.

Partiendo del principio del DUA, la metodología que se empleará, se ajusta al alumnado y sus necesidades, como, por ejemplo; la Resolución del conflicto, el aprendizaje basado en problemas, el estudio de casos, el aprendizaje por proyectos, el aprendizaje cooperativo. De forma específica:

- Organizar los contenidos para el alumnado, presentándolos con un orden lógico, de modo que puedan ser fácilmente interiorizados por el alumnado.

- Acompañar y apoyar al alumnado en el proceso de conectar los nuevos contenidos con los ya adquiridos.

- Adaptar el contenido al proceso de aprendizaje del alumnado, repitiéndolo de la misma o de diferente manera, con apoyos visuales, auditivos, táctiles, etc.; adaptando los tipos de soportes de la Información a aquellos que mejor perciba el alumnado.

- Generar materiales y actividades de apoyo, refuerzo y profundización con los que abarcar los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Facilitar el apoyo técnico necesario para hacer más sencillo el trabajo del alumnado y favorecer su éxito, como puede ser el caso de uso de grabaciones, grabadoras, ordenadores, etc.

- Experimentar con los contenidos, en la medida de lo posible. Investigar y tratar de llegar a obtener la Información que necesita para acceder a los contenidos y su interiorización.

- Desarrollar estrategias de aprendizaje cooperativo. Para ello la organización del alumnado en las clases debe contemplar:

- Realizar agrupaciones flexibles.

- Evitar la concentración del alumnado perteneciente a minorías en aulas concretas.

- Organizar y diseñar la acogida, seguimiento y cuidado particular del alumnado.

- Dar a conocer mi programación didáctica al alumnado y a sus familias para comentar y fomentar su papel en el conservatorio.

- Dejar que el alumnado elabore sus materiales.

- Evitar que el material escolar no sea respetuoso con la diversidad cultural del aula y del conservatorio.
- Favorecer la labor de tutorización y contar con profesionales expertos cuando las necesidades del alumnado lo requieran.
- Evaluar de forma dinámica y personalizada.

12. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

El procedimiento para realizar el seguimiento de la programación será el siguiente:

- Al finalizar cada curso escolar, en las reuniones de departamento y de la especialidad de violín en las que se realiza el proceso de autoevaluación del centro.
- Al comienzo de curso, durante el mes de Septiembre, en las reuniones de departamento y de la especialidad de violín, previas a las tutorías iniciales que el centro tiene definidas en el Plan de centro en las que se entrega la programación de la asignatura a los padres y madres junto con la evaluación inicial.
- Tras las evaluaciones trimestrales, en las reuniones de departamento.

13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO

Los contenidos de carácter transversal deben formar parte del currículo de las Enseñanzas Básicas de Música, cumpliendo con los objetivos de una enseñanza integradora. A continuación se detallan estos contenidos, y las actividades y actitudes necesarias para su consecución (hemos destacado los que se pueden trabajar en un Conservatorio de Música):

1) Educación moral y cívica

- Participar en las actividades musicales con actitud abierta, interesada y respetuosa, tomando conciencia como miembro de un grupo del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
- Adquirir las competencias de diálogo que predisponen al acuerdo justo y a la participación democrática.
- Comprender, respetar y construir normas de convivencia justas que regulen la vida colectiva en el Centro.

2) Educación para la paz

- Tolerancia y respeto por las formas de expresión y las capacidades vocales, instrumentales, de movimiento, auditivas... de los compañeros y compañeras.
- Apertura y respeto por las manifestaciones musicales de otras culturas.
- Estimular el afrontamiento y utilización de las formas de resolución no violenta de los conflictos.
- Refuerzo del sentimiento grupal y de comunidad.

3) Educación para la igualdad de oportunidades entre los dos sexos.

- Valoración del papel de las mujeres en la producción musical.
- Conocimiento de las aportaciones de las mujeres en la Historia de la Música.
- Estimular la cooperación entre alumnos y alumnas, confrontándoles con sus propios estereotipos.

4)Educación para el consumo.

- Tomar conciencia de la propia condición de consumidor musical, sus derechos y obligaciones como tal.
- Dotar a los alumnos de procedimientos que les permitan investigar la realidad y profundizar en las formas más adecuadas para la utilización, uso y disfrute de los bienes, productos y servicios musicales que se ofertan en el mercado, haciendo posible la autonomía a la hora de elegir.
- Potenciar las actitudes críticas ante el consumismo, la degradación ambiental y los fenómenos que le impidan comportarse de forma consciente.
- Respeto ante las normas que rigen la convivencia armónica y saludable.

5)Educación ambiental.

- Fomentar actitudes respetuosas con el medio ambiente en relación con el uso adecuado del sonido.

6)Educación para la salud

- Valorar la importancia del silencio como elemento de armonía en relación con uno mismo y con los demás.
- Fomentar la práctica del deporte para el propio beneficio personal e instrumental.
- Fomentar desde el principio unos hábitos posturales correctos de interpretación instrumental.